MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN

RUC. 80006017-2

Intendencia Municipal

Nota UOC No. 35 /2016
Gral. Resquin, 27 de abril de 2016

SEÑORES
TRACTO AGRO VIAL S.A
PRESENTE.

En representación de la Municipalidad de Gral. Resquin, me dirijo a Ud. a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente Ley 2051/03 y decreto reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas referente al llamado LICICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 de Adquisición de Pala Cargadora para la Municipalidad de Gral. Resquin comunicamos la Adjudicación que corresponde a su firma y le convoca la firma de contrato de Adquisición dentro de los 5 días hábiles de recibido de esta notificación.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *

Baldomero Giménez V.
Intendente Municipal